

«consagración», ni siquiera menciona explícitamente sus elementos constitutivos: probablemente presupone estas cuestiones. Sólo el artículo 1, presentando como fin de la consagración «la perfección de la caridad», nos indica, muy vagamente, el segundo elemento, es decir, el estar dedicados exclusivamente al servicio de Dios.

No aparece nunca, en nuestra *Regla de Vida*, el otro elemento esencial de la «consagración»: la separación de lo que es «profano», en nuestro caso, la separación del «mundo» según la clara distinción que hace el Señor (Jn 14,17; 15,19; 17,16, etc.) y repite San Juan (1Jn 2,15-16, etc.). Es cierto que la *Regla de Vida* dice que «recordamos la advertencia del Señor de permanecer vigilantes, para que los criterios, los ejemplos y las costumbres del mundo no empañen ni debiliten la fuerza de su palabra» (RV, art 11), lo cual, como se deduce del contexto que sigue, se refiere al peligro de debilitar la fuerza del testimonio y de la eficacia apostólica. El artículo 43 trata de las «relaciones de la comunidad con su medio ambiente» como un medio de apostolado, pero aconseja «reservar ciertos espacios» para respetar «la intimidad de los religiosos». Por tanto, en la *Regla de Vida*, la separación del mundo está presentada como una necesidad para la eficacia apostólica y no (o quizá muy indirectamente) como un constitutivo ontológico de la consagración.

Consagración religiosa (→ Bautismo, Consagración marianista, Chaminade, María, Sacramentos)

3 Conclusión

Se puede concluir diciendo que nuestra *Regla de Vida* presenta la consagración religiosa con conceptos más bien genéricos, sin especificar el grado, el tipo y los elementos particulares de la misma, como hacen, sin embargo, los Documentos del Concilio Vaticano II y, aún más, el padre Chaminade siguiendo toda la tradición monástica y teológica precedente.

Probablemente, la *Regla de Vida* presupone estas nociones como bagaje de nuestra espiritualidad... Se puede pensar también que en el momento de la elaboración de la *Regla de Vida* predominaba la tendencia teológica de la que se ha hablado antes, la cual reservaba el término «consagración» exclusivamente al Bautismo...

Todo esto podrá ser aclarado cuando se haga un estudio sobre el origen y la elaboración de los artículos de la *Regla de Vida*.

Luigi Favero SM

Traducción del italiano
Rafael Eguluz SM

¹ LG n 45. ² CIC, 574, 1. ³ LG n 44. ⁴ CIC, 573, 2. ⁵ PC n 5; cf LG n 44. ⁶ LG n 44. ⁷ ED, II, pág 157, n 352. ⁸ Constituciones, 1839, art 330. ⁹ Constituciones 1839, art 3. ¹⁰ EF, II, n 1001 ss.

Chaminade

15

Al Chaminade • Fr Chaminade • Ing Chaminade • It Chaminade
• Jap Chaminade

No se trata de volver una vez más, a no ser por alusión, sobre la vida y obras del venerable siervo de Dios Guillermo José Chaminade. Quienes utilicen el DRVM saben dónde hallar los detalles que a este respecto les puedan interesar. Nos limitaremos a subrayar brevemente las ideas clave que han inspirado a nuestro Fundador, que explican su actividad, y que son como las consignas que nos ha dejado.

1 Necesidad de someter a revisión una pastoral inadecuada

Cuando empieza el siglo XIX, diez años de violenta revolución, algunos de ellos de sistemática descristianización y de persecución sangrienta, no solamente han cambiado en Francia la forma de gobierno, sino también que han modificado profundamente la sociedad, el clima de vida cristiana, las condiciones de la evangelización.

1.1 *La antigua cristiandad* Antes, como en todos los países de la antigua cristiandad, la Iglesia había mantenido, durante siglos, la organización y

métodos que ella misma se había dado cuando los franceses compartían la misma fe y, en conjunto, se ayudaban mutuamente en la práctica de su religión y moral.

A pesar de la secuela de las reformas protestantes, de la influencia racionalista de los filósofos enciclopedistas, del número de los no creyentes, de los malos cristianos, oficialmente la nación permanecía fiel a Cristo.

El catolicismo era la religión del Estado. El clero, religiosos y religiosas, gozaba del aprecio de la gente. En el marco de las muy numerosas parroquias, la pastoral de mantenimiento y de cultura, apoyada por las diversas pequeñas asociaciones de piedad, aseguraba de manera tranquila la transmisión de la fe de generación en generación. La vida cristiana se veía facilitada y respaldada por la vida social y política.

No fue éste el caso después del seísmo revolucionario. El edificio social y político levantado por los innovadores en lugar del que han demolido es de inspiración puramente humana, sin referencia alguna a Dios ni a ninguna clase de vida futura.

La generación surgida durante la tormenta, fuera de la Iglesia, es de mentalidad pagana. Todo —familia, profesión, gobierno, estado civil, ne-

gocios, leyes...— es laico, pagano. El Concordato ha restablecido la jerarquía católica, diócesis, parroquias, pero diócesis y parroquias no son sino circunscripciones administrativas y marcos jurídicos. Los creyentes son, en las parroquias, individuos mezclados con una masa indiferente u hostil. Sin influencia en la vida colectiva, alejados de los puestos de mando. Los parroquianos no se conocen. No se sienten solidarios. No se ayudan mutuamente. Sólo ocasionalmente se co-dean unos con otros.

No forman cuerpo. Se les considera como últimos representantes de una especie a extinguir. La religión parece como un anacronismo y son muchos los que no ven el culto, sino un conjunto de ritos supersticiosos, cuya desaparición anuncian como algo próximo.

El mal, la causa de los males, es el aislamiento. Para vivir la vida cristiana uno solo, con perseverancia, hace falta haberla vivido ya antes de verdad.

No sin razón, el Señor había dicho: «Cuando varios se reúnen en mi nombre para orar, Yo estaré en medio de ellos».

Si, en el curso de unos siglos, la fe cristiana conquistó el mundo greco-romano fue porque, haciendo abstracción del factor sobrenatural, los primeros cristianos formaron comunidades fraternas, en las que una cálida atmósfera y la amistad cordial despertaban el fervor de unos, sostenían la debilidad de otros y curaban con solicitud todas las heridas y las caídas individuales; porque los cristianos de los primeros siglos constituyeron ma-

sas imponentes que atestiguaban el valor del cristianismo con la autoridad de los hechos.

Donde los predicadores del Evangelio no llegaron a formar comunidades vivas, las conquistas se han limitado a unos pocos individuos y pocas conversiones han sido duraderas. De la misma suerte, cuando en un grupo de cristianos se han relajado los vínculos comunitarios, ha desaparecido el fervor, dando paso a una progresiva indiferencia.

1.2 Recristianizar Francia Sin duda, hacen falta sacerdotes para recristianizar Francia: nunca habrá de más. Sin duda, también, hay que formar apóstoles laicos. Muchos. El mayor número posible.

Pero, antes que nada, hay que evaluar la pastoral tradicional sustituyéndola por una pastoral de misión, a base de verdaderas comunidades cristianas en las que los cristianos se sientan como en casa y unidos; comunidades en que los miembros se conozcan, se estimen, se ayuden fraternalmente a vivir en este mundo y a preparar su eternidad; comunidades subdivididas en grupos en los que pueda desarrollarse una genuina intimidad, y que puedan también presentar grupos de católicos, porque el catolicismo que convence no es el practicado por unos pocos, sino el que se vive con convicción por la masa; más aún, comunidades cuyos miembros no precisen ser especialistas en propaganda, sino en las que todos han de ser valientemente cristianos y en cuyo interior la ascensión cristiana se

lleve a cabo, sobre todo, por contagio del bien, ya que el catolicismo que convierte no es el que exponen los libros, ni el que se predica, sino el que se vive eficazmente.

1.3 Comunidades vivas Se precisan comunidades vivas que convezan y abran brecha en una sociedad que ha vuelto a caer en el paganismo. Hacen falta comunidades vivas para sostener a los neófitos; para edificar y santificar. Es algo primordial.

Precisamente nuestro venerable Fundador, después de obtener el título de Misionero apostólico, ha querido llevar a cabo este programa haciéndose apóstol de las antiguas Congregaciones marianas, que renueva.

Las antiguas agrupaban, cultivaban lo más distinguido. Las nuevas, además, han de trabajar contra la indiferencia y multiplicar los cristianos. Las antiguas, reclutadas entre los buenos cristianos, no imponían a sus prosélitos, sino la única preparación necesaria para formarse en la vida de la Congregación. Las nuevas, proponiéndose aumentar el número de cristianos y abrirse a toda sincera buena voluntad, necesitan un catecumenado para despaganizar, progresivamente, sin choques ni impaciencias, a los neófitos. Las antiguas, que eran como una especie de terceras Órdenes seculares, trabajaban en pequeños grupos homogéneos y discretos. Las nuevas, en misión permanente, han de presentar públicamente, unidos, sin confusión, a cristianos de toda edad, de toda condición. Las antiguas completaban la labor parroquial. Las nue-

vas preparan, ante todo, para la labor parroquial.

De hecho, la Congregación de Chaminade es esencialmente una comunidad dinámica y conquistadora, muy humana y muy sobrenatural, exigente para los antiguos miembros, indulgente para los nuevos. Una comunidad en la que cada cual se siente a gusto; en la que todos ponen en común sus medios de vida divina, en que todos se ayudan mutuamente en la salud y en la enfermedad; en la que el culto, la instrucción, las obras de caridad se adaptan a la edad de cada uno; en la que los contactos no se reducen únicamente a los Oficios religiosos, sino que se realizan, frecuentemente, en muy diversas ocasiones: en la capilla, en la biblioteca, en las salas de juego, en los caminos que se recorren en grupo, en la casa de campo que se apetece por el recogimiento.

Hay una rama masculina y una rama femenina. Cada una se divide en dos: la de la juventud y la de la edad madura. A su vez, las ramas se segmentan en fracciones, con el fin de respetar las condiciones sociales y responder así mejor a las costumbres e intereses de cada una. Hay un grupo particular para los niños de doce a dieciséis años. Hay una clase de preparación para iniciar en las costumbres de la comunidad.

Hay un catecumenado, verdadera comunidad de umbral en que las almas se instruyen en las verdades fundamentales del cristianismo e insensiblemente van desprendiéndose de sus costumbres paganas hasta el día en que puedan comulgar. Se hace cargo de la organización un equipo de lai-

cos, una elite. El director es el alma, el padre de todos.

¿Quién podría decir lo que hubiese sido la historia de Francia, en el siglo XIX, si se hubiese escuchado la voz de Chaminade? ¿Si el país se hubiese llenado, como él deseaba, de comunidades cristianas, fervorosas, irradiantes y contagiosas?

2 *Un precursor de consagraciones en el mundo*

A los catorce años, bajo la dirección de su hermano Juan Bautista, antiguo jesuita, Chaminade había emitido votos privados de pobreza, castidad y obediencia adaptados a su situación de seglar, y observó estos votos toda su vida.

Nada de extraño que dirigiese por el mismo camino a los miembros más generosos de sus Congregaciones.

«Los congregantes de cualquier edad y sexo, leemos en sus notas, pueden ser orientados a la más alta perfección por la práctica de los consejos evangélicos.» Y también: «El estado religioso formado en la Congregación no es sino la manera más perfecta de cumplir en toda su extensión la consagración a la Santísima Virgen. La devoción a la Santísima Virgen lleva a la práctica de los consejos, mientras que el simple congregante sólo tiende a Jesucristo por medio de la Santísima Virgen por la práctica de los preceptos.»

«Cada religioso se aplica a su situa-

ción temporal, cumpliendo sus deberes, pero siempre bajo la obediencia: no porque su situación temporal dependa del superior, ni en cuanto a su cambio, ni en cuanto a su extensión, ni en lo referente a su naturaleza, sino en la manera de cumplirlo. El estado del religioso no es competencia de la obediencia, sino la persona del religioso que lleva a cabo su trabajo. Nadie guardará nada, ni usará nada, ni aumentará su fortuna, sino bajo el control de la obediencia.»

La experiencia de varios años demostró que este voto se pudo cumplir sin inquietar las conciencias y con gran provecho espiritual, tanto para las personas que lo hicieron como para quienes fueron objeto de un celo guiado por la obediencia.

En cuanto al voto de castidad, «no se extiende sino a lo que la virtud de la castidad prohíbe. Se peca contra la castidad por pensamientos, palabras, acciones: lo que comprende los malos deseos, las conversaciones licenciosas y obscenas, la lectura de novelas y de todo libro peligroso, las canciones que pueden enervar el corazón e inspirar el vicio de la impureza, los espectáculos, los saraos, las reuniones mundanas, los bailes, la vida muelle y sensual, el consumismo, el lujo, los adornos rebuscados, el deseo de agradar, la inmodestia en los trajes, la relación demasiado familiar con personas de otro sexo. El voto prohíbe, asimismo, ocuparse del matrimonio y atender personalmente cualquier propuesta.»

A partir de 1812, varias jóvenes emitieron de esta forma votos temporales que renovaban en intervalos señalados por su director. Es lo que

él pudo comunicar el 30 de agosto de 1814 a la futura fundadora y primera superiora de las Hijas de María Inmaculada: «Varias jóvenes viven como religiosas, hacen votos, llevan debajo de sus vestidos ordinarios un hábito religioso. La mayoría de los jefes formaban parte de esta asociación religiosa. Los congregantes desconocen su existencia.»

«Dios todopoderoso y eterno —decían estos consagrados seglares al comprometerse—, hago voto y prometo a vuestra divina majestad y a vos, señor Director y a vos, Madre mía, que representáis a Dios, castidad y obediencia, durante el tiempo de tres meses y, bajo la dirección de la obediencia que prometo, trabajaré en cuanto de mí dependa en la multiplicación de los cristianos...»

En aquella época sucedía poco más o menos lo mismo entre los jóvenes, pues el padre Chaminade, por una parte, escribió: «Aunque, hasta ahora, me he ocupado habitualmente de todos los grupos de la Congregación, sin embargo he cuidado más el de los jóvenes...» (8 de octubre de 1814). Por otra parte, sabemos por varias fuentes que dos congregantes, Juan Bautista Bidon y Antonio Cantau, hicieron votos varios años antes de entrar, en 1817, en la fundación de la Compañía de María. También sabemos que el día de Pascua, 14 de abril de 1816, quince jóvenes se habían agrupado en estos términos: «Nos imponemos un reglamento de vida, cada uno según sus necesidades, pero con cuatro artículos comunes: 1.º comunión quincenal; 2.º meditación diaria; 3.º examen de previsión, cada

mañana; 4.º examen de conciencia, cada tarde. Tomamos como empeño el formar cada uno a un alumno en el verdadero espíritu del cristianismo. Sometemos nuestro reglamento de vida, la dirección de nuestro alumno y las demás obras de celo que podamos emprender, a nuestro común director, haciendo en sus manos voto de obediencia, por unos tres meses, en lo referente a todo esto.»

Como confirmación, podemos citar aun lo que Marc Arnozan escribía a la Congregación del seminario menor de Auch en 1826, declarándose «consagrado desde hace doce años completos a la congregación.»

«Hace muchos años quiso la Reina del Cielo darme a conocer su deseo de que renunciase al mundo para dedicarme por completo al desarrollo de la Congregación que le está consagrada. Su invitación fue, para mí, como una verdadera orden. Me retiré del todo de mis asuntos; abandoné mi negocio para entregarme sin distracción al cuidado de mi salvación y de la salvación de mis hermanos.»

Incluso el prudente director concebía, para los casados, la posibilidad de un estado de perfección... «En el estado de hombres y mujeres —hizo notar—, no habrá votos propiamente dichos, sino una renovación de las promesas del bautismo, ratificadas en el sacramento de la confirmación, de las que se hará profesión solemne y auténtica, pero secreta, a causa de los demás congregantes. Habría inconveniente que pareciese que hacen más. Basta con que hagan mejor.»

Estos ensayos de vida religiosa en el mundo no eran institutos seculares

en el pleno sentido de la palabra. Eran algo así como esbozos, como el pequeño grano de mostaza que encierra en potencia abundante desarrollo.

3 Fundador de nuevas congregaciones religiosas

3.1 Papel de la vida religiosa en el mundo «He creído, ante Dios, que había que fundar dos nuevas congregaciones: una de vírgenes; otra de jóvenes».

Para apropiarse de los bienes de la Iglesia en Francia, la Revolución suprimió todas las órdenes religiosas y todas las congregaciones llamadas seculares. El Concordato negociado entre la Santa Sede y el Gobierno, en 1801, no se ocupó de la vida religiosa.

A los ojos de nuestro venerable Fundador, este hecho constituía una situación violenta y anormal. «La vida religiosa, explicó un día, es al cristianismo lo que el cristianismo es a la humanidad. No puede perecer en la Iglesia, como la Iglesia no puede perecer en el mundo. Sin los religiosos, el Evangelio no tendría en ninguna parte una aplicación completa en la sociedad humana.»

El pensamiento es claro. Quien lo expresa no quiere decir que los religiosos son necesarios por la actividad que desarrollan; los laicos pueden ejercerlas tan bien como ellos y a menudo con medios más eficaces. Tampoco piensa que no pueda ser vivido el Evangelio en su plenitud fuera de

una institución canónica abierta sólo a un grupo escogido. Los laicos canonizados por la Iglesia demuestran lo contrario.

Lo que afirma este hombre que nunca habló a la ligera es que en el seno de la Iglesia, cuyos miembros han de hacer todos honor a su bautismo y están llamados a la santidad viviendo el Evangelio cada uno según su condición y estado, es necesario que para sostener el celo y el valor de los cristianos, para demostrar a todos los hombres que el Evangelio no pide imposibles, para recordarles constantemente la existencia del más allá, haya una institución visible en la que unos voluntarios se obliguen y se apliquen a la vista de todos a vivir de manera estable en la búsqueda intensiva del contacto con Dios y a practicar, desde el día de su compromiso hasta el de su muerte, incluso lo que parece más duro a la naturaleza humana: la castidad absoluta, el sacrificio de toda propiedad personal, la inmolación de la libre disposición de sí. Cuanto más existan en el mundo estos islotes de tendencia radical a la vida evangélica, más crédito tendrá la Iglesia y más valor tendrán los cristianos para vivir su cristianismo.

3.2 El estado religioso en la Iglesia Concebido y comprendido así, el estado religioso debe durar tanto tiempo como la Iglesia. Si llegase un día en que la sociedad tomase a su cargo todas las obras y actividades en que los religiosos han tenido la iniciativa en el pasado, no por eso éstos habrán

perdido su razón de ser. Al contrario, estarán menos expuestos a engañarse a sí mismos, y su misión, libre de toda ambigüedad, se comprenderá mejor, porque la razón esencial de su existencia en la Iglesia no consiste en hacer lo que otros pueden hacer, sino, sencillamente, en ser religiosos, en tratar de encarnar el Evangelio y, por su género de vida distinto de la vida común, en confirmar a los creyentes en su fe e interpelar a los no creyentes. Evidentemente, esto supone religiosos dignos de su misión.

3.3 Un verdadero cuerpo religioso Sobre esta roca se han fundado el Instituto de Hijas de María Inmaculada en 1816 y la Compañía de María en 1817.

«Nunca he comprendido que vos y vuestras queridas compañeras hayáis querido ser religiosas a medias», escribe Chaminade el 1 de junio de 1816 a la venerable M. María de la Concepción, fundadora de las Hijas de María. «Desde las primeras entrevistas —leemos en el informe de la fundación de la Compañía de María— se estableció como principio que se trataba de un verdadero cuerpo religioso en todo el fervor de los tiempos primitivos.»

Religiosos y religiosas marianistas están todos en misión, y su deber fundamental consiste en dar un mentís, con su vida, a cuantos presentan el cristianismo como algo anacrónico.

¡Desgraciados quienes dejen penetrar el relajamiento en sus filas! ¡Desgraciada la comunidad que deje de ser un centro de fervor! ¡Desgraciado el

religioso o la religiosa que no tienda a ser encarnación viva del Evangelio!

En las familias religiosas del venerable Chaminade, todo profesor es un testigo de Cristo y la mediocridad equivale a una defección en el frente de combate.

Según las circunstancias, estas familias pueden dedicarse a las más diversas actividades. Y si éstas son ocasión para ese testimonio, ¿importa que se dé el testimonio en diversas situaciones?

A los ojos del Fundador, la comunidad marianista constituye un grupo de misioneros dispuestos a emprender las mejores obras «para tomar al hombre desde su más tierna edad y no dejarlo, sino en su muerte» para «llevarlo a la práctica sincera y pública de un verdadero cristianismo».

Guiados por la obediencia, pueden, unos, ejercer el ministerio parroquial, si son sacerdotes; otros, dedicarse a la predicación y a la catequesis; otros, dirigir escuelas; otros, agrupar a los fieles en asociaciones de piedad o de acción católica; organizar, otros, retiros; otros, sencillamente, dar ejemplo con su vida.

La multiplicidad de obras amplía el campo del apostolado; la unidad de mando coordina los esfuerzos de cada uno y de todos.

Religiosos y religiosas interpretan fielmente el pensamiento de su Fundador si en la diversidad de sus empleos se dan cuenta de que, para el triunfo del cristianismo, importa menos la naturaleza de su ocupación que la manera cómo ellos la atienden.

4 *Ardiente protagonista de la educación cristiana*

«No exagero si digo que renunciar al apostolado de la educación bajo sus más variadas formas equivale a renunciar a la evangelización del mundo.» Esto, que ha declarado formalmente el padre Peter-Hans Kolvenbach, Prepósito general de la Compañía de Jesús, en una entrevista concedida al semanario italiano *Famiglia cristiana*, en noviembre de 1987, lo ha dicho y repetido toda la vida de nuestro Fundador.

Si contaba con las congregaciones para mantener a los adultos y demostrar que el catolicismo no es una institución envejecida, ponía su esperanza en la educación cristiana de los niños para multiplicar cristianos y rehacer una sociedad cristiana.

Su primera formación en Mussidan fue la de un educador: produjo sus frutos.

4.1 *En Burdeos* La ciudad de Burdeos fue la primera beneficiaria. Cuando regresa de España, no hay nada. «Los niños del pueblo —dice un contemporáneo— recorren los barrios en tropas indisciplinadas, ultrajan a los ancianos, insultan a los transeúntes, entregándose en el puerto a su habitual pillaje...».

El 2 de enero de 1801, todavía sin publicar el Concordato, se abre una clase semigratuita. Seis meses más tarde son dos. En 1808, llegan a ocho, frecuentadas por 800 alumnos.

¿Cómo se llegó a este resultado? Desde el 1 de mayo de 1801, dos congregantes, Luis Lafargue y Guillermo Darbignac, se ponen a disposición de Chaminade para la instrucción y educación de niños pobres. Abren su escuela y viven religiosamente. En 1805 su guía les pone en relación con el hermano Frumencio, vicario general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que acaba de instalarse en Lyon. Tras esta diligencia, dos religiosos vienen a Burdeos, el año siguiente, para ponerse en relación con Darbignac y Lafargue, que serán los Hermanos Paulino y Eloy.

El 3 de julio de 1806 la municipalidad de Burdeos decide restablecer las escuelas que el Instituto Lasaliano dirigía en cuatro barrios de la ciudad antes de la Revolución. Hacen falta cuatro nuevos maestros. El noviciado de Lyon no puede suministrarlos. No importa. Se abrirá un noviciado en el mismo Burdeos. El Hermano Paulino, tras algunas lecciones del Hermano Serafin, su director, asumirá la formación de los novicios.

Chaminade se encarga de buscar buenos reclutas y de asegurar la atención espiritual.

El Hermano Frumencio acepta. Se abre el noviciado en 1807. Al año siguiente funcionan las clases previstas, mientras que seis novicios, «jóvenes piadosos y fervorosos, parecen —se nos dice—, más ángeles que hombres».

Aumenta más aún la comunidad, y a principios de 1810, después de buscar en vano en la ciudad una casa un tanto aislada, Chaminade acoge el noviciado en su propia casa de campo de

Saint-Laurent, a veinte minutos de las escuelas.

Unos años más tarde, cuando el nuevo Superior general lo traslada a Toulouse para instalar una casa regional, cuenta con doce novicios y, en Burdeos, el Hermano Serafin agrupa en torno suyo nueve religiosos maestros y un religioso lego.

4.2 *Por toda Francia* Como en Burdeos, ocurre también en otras partes. El ardiente misionero ha dicho, hablando de otra ciudad: «¿Qué medios podemos tener para renovar la ciudad, si descuidamos la educación de la generación que viene, del mayor número de individuos de la ciudad?»

En 1825, la Compañía de María era reconocida por el gobierno como asociación de caridad especialmente dedicada a la primera enseñanza. Por este tiempo, las Hijas de María tenían escuelas en Agen, en Tonneins y en Condom. Pero ¿cómo atender a todos los niños de Francia con pocos religiosos? Aun cuando estos últimos se multiplicasen, nunca bastarían para estar en todas partes. Hay una solución: las escuelas normales. Formando bien a los maestros, éstos, a su vez, formarán bien a las generaciones venideras.

Y nuestro sexagenario teme dejar pasar la ocasión. Se da prisa. Inaugura cursos, abre establecimientos especializados, estudia programas, negocia con los rectores, los obispos, prefectos, escribe circulares, lanza prospectos. Y hasta apremia al ministro, a quien se atreve a presentar un plan de conjunto para toda Francia.

A este propósito dice: «Éste es mi

plan. La clase del pueblo es más de las tres cuartas partes de la población de Francia; por tanto, el medio que ofrezca a la generación que viene, una verdadera educación, cambiaría en su mayor parte el espíritu y las costumbres de Francia».

Añade: «No afirmamos que no haya otros medios de reforma. La Compañía los tiene, pero señala que se trata de uno de los mayores y más rápidos; por eso se dedica especialmente a la primera enseñanza».

4.3 *Una Compañía que iba por delante* El historiador G. Goyau lo señaló: «En la colaboración que se vislumbra entre la joven Compañía y el Gobierno de la Restauración, la Compañía era la que iba por delante y la que, empleando en la instrucción primaria algunos métodos de progreso, obligaba moralmente a las autoridades universitarias a seguirla y a ayudarla».

En 1830, cuando la Revolución de julio paralizó bruscamente el plan, la Compañía de María dirigía dos escuelas normales oficiales: una en Saint-Remy, para los departamentos de Haute Saône y del Doubs, otra en Courtefontaine, para el departamento del Jura; además estaba en trato para la apertura de semejantes establecimientos en varios puntos de Francia.

Sabemos que en sus primeros pasos, cuando al principio no había tenido presente sino «la educación de la clase media», había sido orientada por la Providencia hacia la enseñanza secundaria. Hombre de fe, atento a las señales de los tiempos, Chaminade

había dado su aval, declarando: «La enseñanza no es sino el medio que empleamos para cumplir con nuestra misión; es decir, para introducir por todas partes el espíritu de fe y de religión y multiplicar cristianos».

5 *María es inseparable de Jesús*

5.1 *Papel de María en el cristianismo* Para el venerable Guillermo José Chaminade, María no es, en el cristianismo, un adorno. Por voluntad de Dios ocupa, en el mismo, un lugar aparte. El mismo decreto divino, al decidir la Encarnación del Verbo, predestinándola para la Maternidad divina y para una plenitud de gracia y de gloria proporcionada a dicha dignidad, la asoció al mismo tiempo, más íntimamente que a nadie a la obra de la redención y santificación de su Hijo.

No es, sencillamente, la Madre de Jesús. Es el auxiliar semejante a Él para cooperar libremente con Él, de modo muy subordinado, pero real, en la regeneración de la humanidad.

Es la mujer prometida que «habría de tener su parte de cooperación en la destrucción del imperio del demonio y en el establecimiento del reino de justicia en la tierra».

Es la Esposa de su Primogénito para ser la nueva Eva con Él, nuevo Adán, Madre y Mediadora titular de la Humanidad rescatada.

De hecho, habiendo recibido, en la Anunciación, luces especiales, «un

nuevo estado de gracia» que la situaba en estado de «penetrar en las operaciones interiores de su Hijo, de imitarlas, de experimentar en sí cuanto Jesús experimentaba en Él, llegando a ser así su copia fiel». Ella ha vivido, desde entonces, todos los misterios de nuestra salvación, compañera del Redentor en cuantos actos han desembocado en la formación de la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo. En la cruz, al proclamarla Madre de los hombres, Jesús le entregó «el tesoro de bendiciones adquirido por su sangre».

No basta, pues, decir que María es, en el orden sobrenatural, Madre de la humanidad regenerada, como Eva es, en el orden natural, la madre de todo el género humano.

La santísima Virgen es Madre, en particular, de cada predestinado, de cada elegido. El bautizado le debe su justificación; el penitente, su conversión; el justo, su perseverancia; el bienaventurado, su santidad. Desde la cuna hasta la tumba, todo cristiano depende de María, lo mismo que, antes de nacer, el hijo depende de su madre.

«Jesucristo ha dispuesto todo en la religión de manera que la Santísima Virgen ha participado y cooperado en todo.» «Nadie puede ir al Hijo, sino por María, como nadie puede ir al Padre sino por el Hijo.»

María, para nosotros, en la Iglesia, es tan inseparable de Jesús como, en la familia, la madre es inseparable del padre.

La devoción a María, el recurso a María se impone a quien quiera vivir cristianamente, como un medio normal se impone a quien pretenda alcan-

zar un determinado fin. No es posible ser cristiano separando a Jesús de María o a María de Jesús.

5.2 *La devoción mariana* Ciertamente no se trata de atribuir a María lo que no corresponde sino a Jesús. Si es necesaria para la salvación la mediación de María, no lo es ni en el mismo grado ni del mismo modo que la de Jesús. Sólo Él puede salvarnos. Y efectivamente nos salva. Él sólo tiene palabras de vida eterna. Sólo de Él proviene cuanto necesitamos.

Pero «habiendo provisto, abundantemente, como padre, a cuanto necesitamos para la vida de nuestras almas..., no quiere ejercer los derechos que derivan de la maternidad. María, administradora de la gran familia, distribuye todas las cosas según las necesidades, las circunstancias y la fidelidad». Así lo ha querido la Divina Providencia.

La devoción mariana no se juxtapone, pues, a las prácticas del cristianismo: las penetra. No constituye un elemento de piedad; uno más, entre otros necesarios o facultativos. Informa toda la vida cristiana; se confunde con ella en todas sus manifestaciones; es un atractivo, uno de los más fuertes resortes psicológicos, que nunca se altera, sin dejar nunca de apoyarse en ella como sobre la única base sólida: *Ubique vitam christianam agimus, ubique vitam agimus Mariae filiorum.*

Si «todos los elegidos son concebidos según el espíritu, por la fe y el bautismo, en las entrañas de la tierna caridad de María»; si María, «con un

amor inconcebible, nos lleva siempre como hijos pequeños en sus castas entrañas, hasta que, habiendo formado en nosotros los primeros rasgos de su Hijo, nos da a luz como a Él», cada cristiano es hijo suyo en la medida en que tiene conciencia de la misión de María para con él y se comporta consecuentemente con Ella. De ahí el valor y el sentido de la consagración mariana.

5.3 *La consagración mariana* En la familia del venerable Chaminade, consagrarse a María es reconocer su lugar y su papel, su misión en la economía de la Redención y de la santificación de la Humanidad, su dignidad trascendente de Madre de Dios, su supereminente santidad con todos los privilegios singulares que derivan de ello; es creer que esta misión, esta dignidad y esta santidad merecen un culto especial que no se sobrepasa sino por el que debemos a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo; ponerse filialmente bajo su protección y su dirección para desarrollar en sí todos los gérmenes de vida divina procedentes de su *fiat*; obligarse a invocarla, a honrarla, a imitar sus virtudes, a contribuir a la expansión de su culto en conformidad con los usos y costumbres de la congregación; establecer alianza con Ella para ser ayudado por Ella y ayudarla en el establecimiento del Reino de Dios en la tierra.

Esta profesión de fe y este compromiso los renovaban dos veces al año los congregantes formados por el padre Chaminade, pública y solemne-

mente, precediendo la renovación de las promesas del Bautismo.

Más efectivamente y de manera más total aún, esta consagración, en el Instituto de Hijas de María Inmaculada y en la Compañía de María, no es sino la misma profesión religiosa. Y en ellos, tal como el Fundador los ha concebido y fundado, tal como han sido aprobados por la Iglesia, el estado religioso es radicalmente un estado mariano. Ha sido declarado «propiedad de María» en el momento de su fundación. Es fruto de la devoción a María. Ha sido formado en nombre suyo y «para su gloria». Nada en él se hace sino «bajo sus auspicios». Los superiores que reciben los votos son sus representantes cualificados, como lo son de Dios. La donación implícita contenida en toda profesión religiosa se refiere así a Dios y a María, a la vez.

Canónicamente, por la profesión, el religioso se constituye en el estado de siervo de María, como lo es de siervo de Dios. Su regla de vida, expresión de la voluntad de Dios sobre él, es, también, expresión de la voluntad de María. Y así, el marianista y la hija de María Inmaculada son, en todo el rigor del término, «misioneros de María». Con su voto de obediencia se comprometen, bajo pena de pecado, a ejecutar las órdenes que consideren, a justo título, como expresión de las voluntades divinas y voluntades marianas. Al hacer voto de castidad, se prohíben, bajo pena de pecado, toda falta de impureza contra la virtud de la religión, porque están convencidos de que la profesión religiosa es una donación a Dios y a María.

Cuando hacen voto de pobreza, renuncian a cuanto puedan poseer y a toda esperanza de adquirir nada para ellos, entregando de antemano todo el fruto de su actividad humana a su Congregación, porque ésta es la familia de María.

Y cuando, explicitando intencionalmente el compromiso inherente a toda profesión religiosa de perseverar en su estado de vida, pronuncian el voto de estabilidad, hacen que su estado de vida y su consagración a María sean también tan «permanentes e irrevocables» como pueden hacerlo. ¿Puede haber una consagración mariana más total, más solemne, mejor planteada? Hagan lo que hagan, si se ajustan a su regla de vida, honran a María y trabajan por Ella.

Nuestro venerable padre ha podido escribir: «Éste es el carácter distintivo y el aire de familia de nuestras dos congregaciones. Somos de manera especial auxiliares e instrumentos de la Santísima Virgen en la gran obra de la reforma de las costumbres, del mantenimiento y acrecentamiento de la fe».

Cuando al término de su larga vida el venerable Guillermo José Chaminade se durmió en el Señor, no había llevado a cabo todos sus proyectos y no había tenido apenas éxitos. Sobre todo había abierto caminos y lanzado simientes. Dejaba dos sociedades religiosas para que caminasen por sus huellas y continuasen su obra.

De hecho, generaciones de religiosos y religiosas se han transmitido su mensaje hasta nuestros días. Esta herencia está en nuestras manos y la *Regla de Vida* puesta al día en 1983

nos da su inventario. Parece que encontramos en ella el eco de las preocupaciones de nuestro Fundador y las directrices que deben permitirnos serle fieles. Quiera Dios que, de siglo

en siglo, muchos y santos religiosos, muchas y santas religiosas, mantengan la proa en buena dirección, *María duce*.

Puntos de referencia biográfica

1761 (8 de abril)	Chaminade nace en Perigueux, en la calle Froide. Es bautizado el mismo día, con el nombre de Guillermo, en la iglesia parroquial Saint-Silain
1771	Entre el seminario menor de Mussidan, donde hace su primera comunión, es confirmado con el nombre de Guillermo José. Lo inicia en la meditación su hermano Juan Bautista, jesuita secularizado
1773	Viste la sotana
1775	Hace votos privados de pobreza, castidad y obediencia
1776	Terminados los estudios secundarios, es recibido como miembro agregado en la Congregación de San Carlos, encargada del seminario menor
1782 (7 de abril)	Sus padres instituyen ante notario, para él y para su hermano Luis, un título clerical
1783	Con motivo de una breve permanencia en París, se inscribe en el <i>Musée de Paris</i> como profesor de matemáticas en el Colegio-seminario de Mussidan
1785	Es probablemente el año de su ordenación sacerdotal. ¿Dónde? No lo sabemos. Con sus hermanos Juan Bautista y Luis recibe del obispo de Perigueux el encargo de examinar los escritos de Suzette Labrousse
1788	Desde esta fecha lleva el título de Doctor en Teología
1789 (marzo)	Toma parte con su hermano Luis en la elección de diputados del clero para los Estados Generales que se reunirán en Versailles en mayo
1790 (mayo)	Adquiere un domicilio legal en Burdeos, en el n.º 8 de la calle Abadie
1791 (10 de diciembre)	Rehúsa prestar el juramento previsto en la Constitución civil del clero Adquiere la finca de Saint-Laurent, en Burdeos
1792 (5 de enero)	Se establece en Saint-Laurent. Se reúnen con él sus padres. Su hermano Luis emigra a España, embarcándose en Burdeos
1793	Ejerce clandestinamente su ministerio bajo la Convención

1795	(31 de octubre)	Tras la caída de Robespierre (17 de julio de 1794) se establece en la calle Sainte-Eulalie, n 14, y abre un oratorio en el que recibe la retractación de una cincuentena de sacerdotes constitucionales Presta sumisión al Gobierno
1797	(11 de octubre)	Como consecuencia del golpe de Estado del 18 Fructidor del año V (4 de septiembre), por considerarse un emigrado que ha regresado a Francia sin autorización, tiene que expatriarse. Se refugia en España Llega a Zaragoza con el padre Bouet. Se reúne con él su hermano Luis
1800	(8 de diciembre)	Borrado de la lista de emigrados, regresa a Burdeos con el título de administrador de la diócesis de Bazas. Encuentra un apartamento en la calle Arnaud-Miqueu, donde abre un oratorio Reúne a los primeros miembros de la congregación mariana, que será la base de su apostolado
1801	(22 de marzo)	Principio de la Misericorde. Aparece la <i>Colección de oraciones y prácticas para el culto de la purísima María</i> , prototipo del futuro <i>Manual del siervo de María</i> Obtiene el título de <i>Misionero apostólico</i> .
1802	(2 de enero)	Dos congregantes, Lafargue y Darbignac, abren una escuela semigratuita
1803	(2 de junio) (27 de junio)	El cardenal Caprara transfiere a la Congregación mariana las indulgencias concedidas, antes de la Revolución, a la Congregación de Artesanos de Burdeos Es nombrado canónigo honorario de la catedral
1804	(12 de noviembre)	Traslada la sede de su Congregación a la Capilla de la Magdalena Es nombrado capellán de la Capilla de la Magdalena. Aparece la primera edición del <i>Manual del Siervo de María</i>
1806		Es nombrado superior eclesiástico de los Hermanos de las Escuelas Cristianas establecidos de nuevo en Burdeos para los que, el año siguiente, transforma Saint-Laurent en un noviciado que funcionará hasta su traslado a Toulouse en 1811
1808		Por intermedio de Lafon, entra en contacto con Adela de Trenquelléon
1809	(17 de noviembre) (24 de noviembre)	Tras ser arrestado Lafon, es registrado su piso y se apoderan de sus papeles Se suprime la Congregación mariana, por orden de Fouché
1815	(23 de junio) (25 de junio)	Es encarcelado en el Fuerte de Há Como partidario de los Borbones, se le envía como medida administrativa a Châteauroux. Pero en vista de los acontecimientos, probablemente se detiene en Perigueux con su hermano Francisco

(Mediados de agosto)

		Regresa a Burdeos. Mientras tanto, ha aparecido una nueva edición del <i>Manual del Siervo de María</i>
1816	(13 de mayo) (25 de mayo)	Compra el n 1 de la calle de Lalande Adela de Batz de Trenquelléon y sus compañeras fundadoras del Instituto de Hijas de María Inmaculada se instalan en Agen, en el antiguo Refugio, donde la señorita de Lamourous y, luego, el padre Chaminade, las inician en la vida religiosa
1817	(abril-mayo) (25 de julio) (2 de octubre)	El futuro padre Lalanne confía a Chaminade la decisión de abrazar un estado de vida semejante al suyo. Chaminade recibe, en Agen, los votos de las Fundadoras de las Hijas de María Inmaculada En Burdeos, cinco jóvenes congregantes se ponen a disposición del padre Chaminade para fundar una nueva congregación religiosa
1818	(23 de junio) (5 de septiembre) (24 de septiembre) (9 de diciembre)	Chaminade compra el n 106 de la calle Croix de Seguey Tras un retiro en Saint-Laurent, recibe los votos de los Fundadores de la Compañía de María La Compañía de María se instala en Impasse de Segur, número 14 A nombre de Auguste Brougnon-Perrière, Chaminade compra el n 46 de la calle de Menuts: la Compañía se traslada allí
1819	(5 de mayo) (25 de mayo) (4 de julio) (29 de octubre) (27 de diciembre)	Chaminade compra el n 2, hoy n 4, de la calle de Lalande. En el transcurso del mes, participa en la organización de una congregación mariana en Libourne Roma concede a la SM y las FMI algunos favores espirituales que Chaminade solicitara el 18 de enero precedente La Congregación de la Magdalena se afilia oficialmente a la Prima Primaria del Colegio Romano El señor Estebenet cede a la SM su establecimiento contiguo al n 46 de la calle de Menuts. En seguida el señor Auguste Perrière-Brougnon abre el primer colegio marianista Las FMI compran, en Agen, una parte del antiguo convento de los Agustinos para trasladarse allí
1820	(11 de marzo) (5 de junio) (23 de agosto) (6 de septiembre) (7 de septiembre) (27 de septiembre)	Las FMI compran en Agen otra parte del antiguo convento de los agustinos Las FMI adquieren una casa en Tonneins para instalarse Chaminade se transforma en propietario de la iglesia de la Magdalena con sus sacristías Las FMI se trasladan, en Agen, al antiguo convento de los agustinos Bajo la dirección de M. Teresa Yannasch, una comunidad va a tomar posesión de la casa de Tonneins Chaminade adquiere el actual n 7 de la calle Canillac, en Burdeos, así como el antiguo coro de las Madelonnettes

(18 de noviembre)	Chaminade compra una porción de terreno contiguo al número 106 de la calle de Seguey
(20 de noviembre)	Laugeay, Armenaud y Mémein salen del noviciado de Saint-Laurent para ir a Agen a abrir la primera escuela primaria dirigida por la SM
1821 (5 de enero)	Chaminade compra la biblioteca del padre Cosne. En el transcurso del año aparece una nueva edición del <i>Manual del Siervo de María</i>
1822	Acepta la dirección del colegio de Villeneuve-sur-Lot que confía al padre Collineau, ordenado sacerdote en 1819
(5 de diciembre)	Chaminade compra el n 3 de la calle Lalande, contiguo a la capilla de la Magdalena y desaparecido al abrirse el Cours Pasteur
1823 (6 de febrero)	Las FMI compran otra parte del convento de los agustinos de Agen
(16 de junio)	Por medio de David Monier, Chaminade compra al padre Bardenet el castillo y dominio de Saint-Remy (Haute-Saône) a donde envía religiosos que irán abriendo poco a poco una escuela primaria, un colegio de segunda enseñanza, una escuela normal para maestros del Doubs y una escuela práctica de agricultura. En el transcurso del año se encarga de la escuela primaria comunal y de una escuela primaria privada en Villeneuve-sur-Lot
1824	La SM se encarga de las escuelas comunales de Colmar
(12 de junio)	Chaminade compra, en Burdeos, el hotel de Razac, en la calle de Mirail, y traslada allí el pensionado de la calle Menuts
(16 de julio)	Chaminade instala a las FMI en Condom
(17 de julio)	Dejando en Agen únicamente el noviciado de hermanas conversas, Chaminade establece el de las Madres en Burdeos, en la calle Mazarin n 1
(20 de agosto)	Monseñor Jacoupy aprueba explícitamente las FMI
1825 (2 de febrero)	La Congregación mariana celebra su 25 aniversario. En el transcurso del año, la salud de la M. María de la Concepción (= Adela de Trenquelléon) inspira inquietud. Chaminade le impone descanso
(16 de noviembre)	Una orden real reconoce a la SM como asociación de caridad
1826 (20 de junio a mediados de agosto)	Chaminade visita los conventos de Agen, de Condom y de Tonneins. En el transcurso del año acepta encargarse de una escuela primaria y de un pensionado en Moissac, de una escuela primaria comunal en Ammerschwih, de una escuela de artes y oficios en Besançon, de una explotación agrícola en Marast, de un pensionado en Saint Hippolyte, la dirección del colegio comunal de Gray, donde coloca al padre Lalanne, y la fundación de un convento de FMI en Arbois

1827	Habiéndose agravado seriamente el estado de salud de la M. María de la Concepción, Chaminade ordena oraciones por el restablecimiento de su salud. Durante el año, la SM se encarga de una escuela comunal en Ribeaupillé y en Sainte-Marie-aux-Mines
(marzo-agosto)	Chaminade visita las comunidades SM en el Mediodía de Francia
(16 de agosto)	Chaminade visita las comunidades SM del este de Francia
(27 de octubre)	La madre María de la Concepción redacta su testamento
(27 de octubre)	La madre María de la Concepción escribe la última carta que conservamos de ella
(22 de noviembre)	
1828 (10 de enero)	La madre María de la Concepción muere en olor de santidad. Es enterrada a los dos días en el cementerio del convento de Agen. En el transcurso del año aparece una nueva edición del <i>Manual del siervo de María</i> .
1829 (marzo-octubre)	Chaminade visita las comunidades SM del este; luego trabaja con el padre Lalanne en la redacción de las Constituciones SM y de las FMI. Acepta atender la parroquia de Courtefontaine, con una escuela primaria y un pensionado. Abre allí un noviciado
1830 (octubre)	Después de la revolución de julio, Chaminade cierra el noviciado de las FMI Los hermanos enviados a Belfort para abrir una escuela se retiran a Saint-Remy
1831 (marzo)	Después de un registro llevado a cabo en su domicilio el 18 de febrero, Chaminade cierra los noviciados de Saint-Laurent y de la Magdalena; luego, discretamente, abandona Burdeos y se retira a Agen, junto a los hermanos
1832	Chaminade tiene que hacer frente a la defección del padre Collineau y del señor Auguste Brougnon-Perrière, a las extravagancias del padre Lalanne y a algunas dificultades que le crea la superiora de las FMI
1833	La SM abre una casa de formación en Ebersmunster, así como una escuela comunal y un pensionado en Salins
(18 de noviembre)	Chaminade llega a un arreglo amistoso con Auguste Brougnon-Perrière para regular su salida de la Compañía
(12 de noviembre)	Chaminade promulga los estatutos civiles de la SM y prescribe los compromisos previstos
1834 (4 de enero)	Circular sobre el traje religioso
(15 de marzo)	Reglamento sobre la teneeduría de los libros
(9 de mayo)	Circular sobre las dificultades financieras de la SM
(8 de septiembre)	Deja Agen para visitar los establecimientos del este
(2 de octubre)	Circular para acompañar el envío del primer libro de las Constituciones

(Invierno)	Lo pasa en Saint-Remy
1835	Chaminade establece dos noviciados en el este de Francia: uno en Ebersmunster y otro en Saint-Remy y da directrices escribiendo su <i>Carta a un maestro de novicios</i> . La SM se encarga de una escuela primaria y de una de segunda enseñanza con internado en Sainte-Claude, así como de una escuela comunal en Souitz. El padre Lalanne traslada el pensionado Sainte-Marie de Burdeos a Layrac, y contrae grandes gastos sin alcanzar del gobierno el pleno ejercicio
1836 (22 de mayo)	Chaminade vuelve a Agen Fundada en Auch la Tercera Orden regular de FMI y visita los conventos del Mediodía Lalanne se encarga de las deudas de Layrac
(14 de septiembre)	Regresa a Burdeos, cuando acaba de morir en olor de santidad la señorita de Lamourous, a cuyos funerales asiste. La SM abre una escuela comunal en Kayserberg, así como una escuela y un internado en Marast
1837	La SM se encarga de una escuela primaria en Clairac
1838	La SM se establece en Saint-Dié, donde dirige una escuela primaria con un internado, y en Sellières, donde se encarga de la escuela comunal. Abre un internado primario y secundario en Besançon Por medio de una circular, Chaminade pide oraciones para obtener de Roma la aprobación de sus dos congregaciones religiosas Chaminade redacta su petición a Gregorio XVI. Luego confía el expediente al padre Chevalier, que va a ir a Roma
(30 de agosto)	
(16 de septiembre)	
1839 (27 de abril)	La SM y el Instituto de FMI son objeto, por parte de Roma, de un decreto laudatorio, que Chaminade recibe en julio y comunica en seguida a sus religiosos y religiosas
(22 de julio)	Circular sobre el decreto laudatorio
(21 de agosto)	Gregorio XVI responde con una carta personal al agradecimiento de Chaminade
(24 de agosto)	Chaminade dirige una larga carta a los predicadores de retiros, invitándoles a señalar a los religiosos y religiosas el valor del estado religioso marianista
(5 de septiembre)	Se envían a todas las comunidades de la SM y del Instituto las Constituciones autografiadas Durante el año, la SM abre una escuela primaria comunal en Wattwiller, otra en Castelsarrasin y una escuela primaria privada en Friburgo, en Suiza
1840 (18 de febrero)	Chaminade promulga un reglamento sobre la contabilidad
(20 de marzo)	Circular sobre la pobreza
(12 de mayo)	Circular sobre la obediencia

(8 de junio)	Circular sobre la castidad La SM se encarga de una escuela comunal en Arinthod y orfanato en Ecole
1841 (7-8 de enero)	Al impugnar su consejo la validez del arreglo establecido con Brougnon-Perrière, Chaminade dimite el 18 de noviembre de 1833 para evitar tener que comparecer personalmente ante el tribunal de Burdeos ante el que ha sido citado Se comunica discretamente a la SM y al Instituto la situación, sin que se pronuncie la palabra dimisión, en una circular firmada por Chaminade el 7 de enero y por otra de su Consejo (12 de enero)
(21 de marzo)	Respondiendo a las felicitaciones que le han dirigido con ocasión de su santo, Chaminade sólo asume el título de Fundador
(31 de julio)	Las partes en litigio se ponen de acuerdo para someter sus diferencias al arbitraje del señor Ravez. Durante el año, la SM se encarga de la escuela comunal de Barsac y de la de Bergheim. Se vuelve a abrir el noviciado de Saint-Laurent
1842	Llaman a la SM a Obernai, para llevar la escuela comunal; y a Brusque, para encargarse de una escuela y de un internado
1843	Se traslada el noviciado a Santa Ana, calle de Saint-Genès. La SM abre un postulante, una escuela comunal y un internado en Réalmont, una escuela comunal en Salles y una escuela privada en Lausana (Suiza)
1844 (10 de febrero)	El señor Ravez declara -acto de prudencia y de cordura- el arreglo del 18 de noviembre de 1833 entre Chaminade y Brougnon-Perrière
(31 de octubre)	Al interpretar Chaminade y su Consejo de manera diferente la dimisión del 8 de enero de 1841, el arzobispo de Burdeos somete el asunto a Roma. Durante el año llaman a la SM a Cordes para una escuela y un internado, a la vez primario y secundario, así como a Estrasburgo, para una escuela con internado
1845	La SM se encarga de una escuela primaria libre en Gensac, de una comunal en Bartheim y en Puy-la-roque, de una escuela secundaria en Sion (Suiza) y de una escuela privada en Tavel (Suiza)
(30 de julio)	El cardenal Ostini comunica al arzobispo de Burdeos un decreto del 10 de julio por el cual la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares ha declarado vacante el generalato de la SM
(15 de septiembre)	El padre Caillet convoca el Capítulo general de la SM en Saint-Remy
(5-9 de octubre)	Se celebra el Capítulo general y queda elegido el padre Caillet

1846	(26 de octubre)	El padre Nareise Roussel abandona la SM Durante el año, la SM abre una escuela primaria en Altdorf (Suiza)
1848	(24 de junio)	Chaminade revoca, ante notario, todo testamento que hubiera hecho anteriormente
1849	(12 de marzo) (8 de agosto)	El canónigo Dolorié da su sentencia de arbitraje en la separación de bienes entre la SM y su Fundador Ante el señor Alcide Gautier, notario en Burdeos, Chaminade hace su último testamento en favor de los hospicios de Burdeos
1850	(6 de enero) (23 de enero)	Chaminade sufre un ataque de apoplejía Muere Chaminade. Después de un funeral en la capilla de la Magdalena y de otro en la catedral de San Andrés, el ataúd se deposita en el panteón del clero diocesano en el cementerio de la Chartreuse, el 24 de enero

6 Etapas de la causa

7.1 A nivel diocesano 1) Procesos ordinarios diocesanos

- 25 de octubre 1909-18 de julio 1912: en Burdeos
- 19 de julio 1909-28 de junio 1912: en Vitoria (España)

2) Comisiones rogatorias

- 25 de junio 1910: en Auch y en París
- 22 de abril-23 de diciembre 1910: en Malinas (Bélgica)

3) Procesos sobre los escritos: 1911-1914

- Proceso sobre ausencia de culto público: 1911-1912

7.2 En Roma

13 de diciembre de 1916	Decreto reconociendo la ortodoxia de los escritos del Siervo de Dios
8 de mayo de 1918	Decreto introduciendo la Causa en Roma
7 de junio de 1919	Decreto sobre la ausencia de culto público
22 de junio de 1926	Decreto declarando la validez de los procesos diocesanos
21 de julio de 1931	La Sagrada Congregación examina las virtudes del Siervo de Dios y decide tener una nueva sesión
24 de noviembre de 1936	En la segunda sesión, la Sagrada Congregación dispone se envíe a la Sección histórica para el estudio de algunos puntos particulares

1968

6 de febrero de 1971

5 de junio de 1973

18 de octubre de 1973

A petición e impulsada por el padre Vasey, postulador de la Causa, la Sección histórica emprende el estudio que se le pidió. Se terminó el 14 de julio de 1970

Los teólogos consultores de la Sagrada Congregación, reunidos en sesión particular, se declaran favorables a la declaración de la heroicidad de las virtudes

La reunión de cardenales y obispos fue del mismo parecer

Ratificado el juicio por el Papa, se hizo conocer al mundo, por un decreto, que «con toda evidencia el Siervo de Dios Guillermo José Chaminade ha practicado en grado heroico las virtudes teologales de fe, esperanza y caridad para con Dios y con el prójimo, así como las virtudes cardinales de prudencia, de justicia, de fortaleza y de templanza».

Joseph Verrier SM

Traducción del francés

Antonio Farrás SM

Chaminade (→ Acción apostólica, Caridad, Comunidad marianista, Consagración marianista, Consagración religiosa, Educación, Espíritu de familia, Estabilidad marianista, Eucaristía, Jesucristo, María, Meditación, Oración)